

FP Básica: Doble Titulación

[Título en FP Básica.](#)

[Título ESO.](#)

[PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS PROPUESTAS](#)

[IMPRESIÓN DEL CERTIFICADO DE SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DEL TÍTULO](#)

Según el artículo 44.1 de la LOMCE, los alumnos que durante el curso 15-16 han cursado con éxito la FP Básica pueden obtener el Título de Educación Secundaria Obligatoria. La gestión de esta doble titulación ha de realizarse necesariamente a través de Plumier XXI, siguiendo las instrucciones que se relatan a continuación:

Título en FP Básica.

Los alumnos que hayan superado con éxito la Enseñanza obteniendo como resultado Titula en la Promoción, obtendrán una doble línea en 'Niveles Alcanzados', ambas idénticas si exceptuamos que la que hace referencia al Título de FPB tendrá este aspecto:

(En el campo Título veremos el código 00012311001, nivel 14)

Alumnos **Niveles Alcanzados: 9636**

Enseñanza	Descripción
12311001~00	Electricidad y electrónica
12311001~00	Electricidad y electrónica

Detalle del registro | Tasas Alumnos

Enseñanza: 12311001 00 Electricidad y electrónica
Título: 00012311001 Nivel: 14 Rama:
Electricidad y electrónica

F. Fin Estudios	Curso	Media título	Media Esp.	Fecha de pago
20/06/2016	2015/16	6,00	6,00	19/07/2016

Diligencias:

Datos Propuesta
Fecha: ID.: 2263934

Datos de Registro
Fecha: Núm. Reg. Nacional: 0 Núm. Reg. Autonómico:

Estado: En Propuesta F. Entrega

Pagar Entrega Editar Imprimir Eliminar Insertar título LGE Generar Tasa Imprimir Cerrar

Título ESO.

Otra línea mostrará con la misma Enseñanza, la segunda titulación, en Educación Secundaria Obligatoria, tal y como se muestra en pantalla, en la que en el campo Título veremos el código de la ESO, 00010400101, nivel 13.

Además en el campo Diligencias encontraremos el siguiente texto:

'Diligencia para hacer constar que el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, ha sido obtenido en virtud del artículo 44.1 de la LOMCE'.

Alumnos **Niveles Alcanzados: 9636**

Enseñanza	Descripción
12311001~00	Electricidad y electrónica
12311001~00	Electricidad y electrónica

Detalle del registro Tasas Alumnos

Enseñanza: 12311001 00 Electricidad y electrónica
Título: 00010400101 Nivel: 13 Rama:
Educación Secundaria Obligatoria - Educación Secundaria Obligatoria (L

F. Fin Estudios Curso Media título Media Esp. Fecha de pago
20/06/2016 2015/16 - - 19/07/2016

Diligencias
Diligencia para hacer constar que el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, ha sido obtenido en virtud del artículo 44.1 de la LOMCE.

Datos Propuesta
Fecha: 19/07/2016 ID.: 2263933

Datos de Registro
Fecha: Núm. Reg. Nacional: 0 Núm. Reg. Autonómico:

Estado: Título Solicitado F. Entrega

Pagar Entrega Editar Imprimir Eliminar Insertar título LGE Generar Tasa Imprimir Cerrar

PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS PROPUESTAS

1. Se crea una propuesta de títulos para los títulos de la FP Básica: Tendrá que tener tipo de estudio LOE (la LOMCE es una modificación de la LOE) y nivel 14. Se pueden incluir los alumnos por generación automática.
2. Se crea otra propuesta para los títulos de la ESO: Tipo de estudio LOE y nivel 13. NO SE PUEDEN incluir los alumnos por generación automática. Hay que incluirlos de uno en uno.
3. Las dos propuestas deben ser enviadas simultáneamente.
4. Únicamente la propuesta de la FP Básica debe llevar los certificados acompañando a la propuesta.
5. Al enviar las propuestas, se cumplimentará la fecha de pago en niveles alcanzados. Con este dato cumplimentado se podrá expedir el certificado para el título de la ESO en la ruta: Imprimir---Certificado de solicitud de expedición de título

IMPRESIÓN DEL CERTIFICADO DE SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DEL TÍTULO

Para la impresión del Certificado de solicitud de expedición del título, deberemos dirigirnos al botón 'Imprimir' – de la derecha – donde seleccionaremos la segunda opción 'Certificado de solicitud de expedición del título'.

Como resultado de la impresión usted obtendrá un documento de las siguientes características con la diligencia inserta.

Recuerde que para que PLUMIER emita este Certificado debe estar cumplimentada la fecha de pago en niveles alcanzados y esta circunstancia se dará cuando se envíe la propuesta que contiene al alumno.



Región de Murcia
Consejería de Educación
y Universidades



Código Centro: 30008996
EL BOHÍO
30310 DOLORES (LOS)
Teléfono: 968519753 Fax: 968314770
Email: 30008996@murciaeduca.es

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EL BOHÍO-PRUEBAS

CERTIFICADO DE SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DE TÍTULO

D^a. María [REDACTED], Secretaria del Instituto de Educación Secundaria EL BOHÍO-PRUEBAS de DOLORES (LOS),

CERTIFICA:

Que el alumno cuyos datos se expresan a continuación ha finalizado los estudios y solicitado el título que se indica.

DATOS DEL ALUMNO

D.N.I.	N.R.E.	Expediente	Apellidos y Nombre	F. Nacimiento
2 [REDACTED] G	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED] MATEO	07/02/1998

DATOS DE LOS ESTUDIOS FINALIZADOS Y TÍTULO QUE SE SOLICITA

Enseñanza	F. Finalización
Ciclos Formativos de Formación Profesional Básica	20/06/2016
Título	F. Pago Título
Educación Secundaria Obligatoria - Educación Secundaria Obligatoria (LOE)	19/07/2016
Normativa	
Decreto 12/2015 (BORM n° 39 de 17 de febrero de 2015)	

DILIGENCIAS

Diligencia para hacer constar que el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, ha sido obtenido en virtud del artículo 44.1 de la LOMCE.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación a petición del interesado.

En DOLORES (LOS), a 19 de julio de 2016

Vº.Bº. EL DIRECTOR

(Selo Centro)

LA SECRETARIA

José [REDACTED]

María [REDACTED]